Niñas, Niños y Adolescentes Indígenas, Afrodescendientes, Migrantes y Refugiados Exigen Acciones contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación

Honorables representantes del Estado, de la Organización de los Estados Americanos, de la sociedad civil y del sector empresarial:

Superados los 200 años de vida republicana, es doloroso confirmar que miles de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el Perú sufren hoy las consecuencias del racismo y la xenofobia que los adultos no hemos logrado desterrar. Hacemos notar que las consecuencias de estos problemas afectan en particular a los NNA de pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes y refugiados.

Para dimensionar la magnitud y la urgencia de combatir dichos flagelos, debemos considerar que en la región existen 670 pueblos indígenas y más de 130 millones de personas afrodescendientes. Además, según UNICEF, más de 6.3 millones de NNA son migrantes y más de 10 millones se encuentran en la condición de refugiados.

Tomando en cuenta la Convención Interamericana contra el Racismo, Discriminación Racial, Formas Conexas de Intolerancia, la Convención Interamericana contra Todos las Formas de Discriminación, el Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2016-2025), la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Plan de Acción sobre Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2022-2026), los Principios Interamericanos sobre los Derechos Humanos de Todas las Personas Migrantes, Refugiadas, Apátridas y las Víctimas de la Trata de Personas y la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia.

A propósito de la Asamblea General de la OEA a celebrarse en Lima, cuyo lema es “Juntos contra la Desigualdad y la Discriminación”, los NNA de pueblos indígenas, afrodescendientes y migrantes se han pronunciado y reclaman acciones concretas contra el racismo y la xenofobia, ambos males que sin duda perjudican su bienestar, limitan sus derechos y comprometen seriamente su futuro.

A las autoridades y adultos en general, los NNA les exigen:

Tener representación y que sus voces sean escuchadas en todos los espacios donde se deciden acciones o políticas que involucran a niños, niñas y adolescentes; que se garantice su derecho a la educación, cuidando que las escuelas sean lugares seguros e igualitarios, donde se aplique un enfoque antirracista y que reconozca la diversidad; que se garantice su derecho a la salud, vigilando que no se limite el acceso a estos servicios por la nacionalidad o condición migratoria; y que apliquen con urgencia acciones concretas para revertir la lógica adultocentrista que aún domina la conducción del Estado, los Organismos Internacionales y la sociedad.

Los NNA de pueblos indígenas u originarios, con especial énfasis, piden que el currículo escolar reconozca sus identidades, sus lenguas y sus tradiciones, sin reducirlos a sujetos que resaltan por expresiones folclóricas. Asegurando que en el diseño y ejecución se incluyan sus visiones y prioridades de desarrollo.

Los NNA del pueblo afroperuano, por su parte, se suman a la solicitud del reconocimiento en el currículo escolar de sus identidades y exigen que se combata la discriminación por el color de piel y que se apliquen políticas para combatir los estereotipos a los que históricamente se les asocia de forma racista y que les priva de ejercer derechos fundamentales. Asimismo, debe asegurarse la implementación de políticas interculturales que aseguren que la diferencia no se convierta en desigualdad, y que el currículo escolar reconozca la contribución de los africanos y sus descendientes a la construcción de la nación.

Los NNA de grupos en movilidad humana exigen que se respete que sus derechos fundamentales no tienen fronteras, y piden que se garantice su acceso a la educación, a la salud y a la protección sin restricciones por su condición migratoria (regular o irregular) o la de sus familias.

Los niños, niñas y adolescentes indígenas, afrodescendientes, migrantes y refugiados, como sujetos de derechos, exigen que los adultos les garanticen condiciones que les permitan ser los principales

protagonistas y artífices de su propio presente y de su futuro. Asimismo, que implementen los instrumentos interamericanos e internacionales relativos a NNA, pueblos indigenas, afrodescendientes, migrantes y refugiados.

COMITÉ ORGANIZADOR
RACISMO ESTRUCTURAL, XENOFOBIA Y NIÑEZ

Conformado por Save the Children Perú, del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Red Interamericana de Altas Autoridades sobre Políticas para Población Afrodescendiente (RIAFRO), el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET), el Centro de Culturas Indígenas en Perú (CHIRAPAQ) y el Ministerio de Cultura del Perú.